

○ Furtivos en Mora

Cuatro cazadores, que presuntamente cazaban furtivamente en el coto privado de Casatapia en Mora, han sido detenidos por la Guardia Civil después de 25 kilómetros de persecución por el campo. Los cazadores fueron sorprendidos cazando, ayudándose de focos y de una escopeta con la cual efectuaron un disparo cuando les echaron el alto. Los detenidos son naturales de Mora y Toledo y en su huida abandonaron los cañones y los guardamanos de una escopeta, además fue encontrada una liebre muerta. Durante la persecución se escucharon disparos al aire para intimidar a los presuntos furtivos.

○ El director de la prisión, trasladado

Onofre Moratiel, director de la prisión de Toledo, deja su cargo para ponerse al frente de la nueva cárcel de Navalcarnero en Madrid, con capacidad para 750 reclusos. **Elías Meneses**, subdirector de la prisión provincial, ejercerá como director hasta el nombramiento de uno nuevo. **Moratiel**, que ha definido su traslado «como un reto profesional», también imparte clases de Derecho Mercantil, con las que podrá seguir cumpliendo al haber alcanzado un acuerdo con Instituciones Penitenciarias.

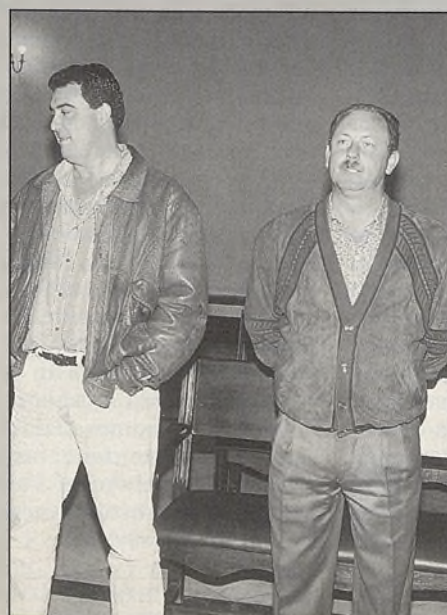
LA SEMANA

La presencia de los embajadores de la OLP, Liga Árabe, Mauritania, Siria, Libia, Qatar y Los Emiratos Arabes sirvió para recordar a las autoridades presentes (el Ayuntamiento) y ausentes (La Junta) que Toledo tuvo un importante influjo árabe y no sólo judío, como se ha pretendido conmemorar desde las instituciones concediéndole la capitalidad del Sefarad, que sólo ha servido para darle un título. Los árabes reivindicaron para Toledo la capitalidad de las tres culturas, un viejo proyecto que el anterior alcalde ignoró y que este año se ha visto aplazado porque la Comisión V Centenario no tiene «un duro». Sevilla se lo «tragó» todo. Se celebrará el próximo año y lo pagaremos los toledanos. ¡Como siempre!



○ Matilde Fernández y Bono se soportaron

Matilde Fernández, la ministra de Asuntos Sociales y destacado miembro del sector guerrista, recorrió la región inaugurando dos hogares para la tercera edad y recordando que su Ministerio este año invertirá más de 21.000 millones en Castilla-La Mancha. **Bono**, ahora convencido renovador, aguantó la gira regional y volvió a recordar que «lo que es bueno para España lo es para Castilla-La Mancha». Terminado el acto en Toledo, **Bono** desapareció y la ministra aseguró que sus relaciones con él eran buenas. Del documento aprobado en Toledo de apoyo a **Felipe González** y **Alfonso Guerra** no había oído hablar. El delegado del Gobierno, **Daniel Romero**, y el del Inersro, **Francisco Díaz**, se «sobrecogieron». El documento es un secreto a voces que no saben si mandar a Ferraz.



○ El caso de las hormonas en Toledo

La Audiencia de Toledo vio el recurso presentado por el fiscal sobre el «caso de hormonas», juzgado en Talavera y que se resolvió con una sentencia absolutoria. El matrimonio **Pedro Arriero del Olmo** y **Guadalupe de Castro García**, propietarios de un comercio en el que se vendía clombuterol para el engorde del ganado, y a **Gabriel Vergel**, empleado, se les acusó de un delito contra la salud pública. Sus abogados defensores esperan que el juez se ratifique en su decisión, ya que el fiscal, **Antonio Huélamo Buendía**, no aportó ninguna novedad que pudiera variarla. La defensa insistió además en la inexistencia de pruebas que demuestran la incidencia perjudicial del clombuterol y el acetato de trembolona en el hombre.